

Guayaquil, Marzo 15 de 2016

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

INFORME EMPRESARIAL

Los estados financieros de HOLDING ANMACALGRUP S.A. al 31 de Diciembre del 2015 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

La compañía durante el ejercicio fiscal 2015, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,



**ING. MARCELO MONTES JALIL
GERENTE GENERAL**